



UNIVERSIDAD
DE PIURA

ADMISIÓN 2026-I

CAMPUS
▶ PIURA

Tercio Superior Evaluación Presencial

Modalidad de admisión dirigida a postulantes de colegios estatales, parroquiales y/o particulares que pertenezcan al tercio superior o cumplen con el promedio anual exigido (15) durante 3ero., 4to. y 5to. de secundaria.

◆ **Plazo de inscripción:**



Jueves 19 de febrero de 2026 al viernes 27 de febrero de 2026 hasta las 12:00 p.m.

Fecha del examen:



Miércoles 04 de marzo de 2026.

◆ **Hora de evaluación:**



Presentarse a las 8:00 a.m., la evaluación se llevará a cabo de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

Publicación de resultados:



Viernes 06 de marzo de 2026 a las 7:00 p.m. en el siguiente [enlace](#).

EVALUACIÓN

- Consiste en la evaluación de habilidades de comunicación y expresión escrita mediante la elaboración de un texto escrito. Para obtener la condición de admitido, el postulante debe aprobar esta evaluación.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Haber culminado el colegio con un máximo de 2 años de egreso (directamente relacionado al período académico al cual postula, mas no a la fecha de postulación)



2. Contar con los siguientes documentos:
 - Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
 - DNI (ambos lados) en formato .PDF o archivo Word.
 - Constancia de Logros de Aprendizaje de secundaria: **Si actualmente cursa quinto de secundaria:** se consideran las calificaciones de 3.º y 4.º, sin ninguna calificación C y con un máximo de 17 B entre ambos años. **Si es egresado:** se consideran las calificaciones de 3.º, 4.º y 5.º, sin ninguna calificación C y con un máximo de 26 B entre los tres años.
 - Certificado de medio o tercio superior de 3ero., 4to. y 5to. de secundaria.



3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace:
<https://admission.udep.edu.pe/cPiura/control/>



4. Cancelar el derecho de examen. S/ 100.

La oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y procederá a enviar a los correos registrados la información para realizar el abono por el derecho de examen. Una vez finalizado el proceso de inscripción, el jueves 19 de febrero de 2026 a las 07:00 p.m. se enviará al correo registrado las indicaciones para el día de la evaluación.

REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA EVALUACIÓN



1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.



2. Portar DNI original, de otro modo no podrá rendir su evaluación. Si usted ha sufrido la pérdida o robo de su documento de identidad podrá, excepcionalmente, presentar su pasaporte (original) o el certificado de inscripción (C4) del Reniec (original) y **vigente** (caso contrario no podemos verificar la autenticidad del documento). Si no cuenta con ninguno de los tres documentos indicados anteriormente, **no podrá rendir su evaluación.**



3. Portar lapicero azul, lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.



4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3.
No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.



5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- Una vez admitido, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario.
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al postulante admitido), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.
- Para evitar inconvenientes, recuerde que, para asegurar la vacante, el postulante tiene que cumplir todos los requisitos y presentar los documentos completos en los plazos establecidos por la Oficina de Admisión de la Universidad de Piura.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.

*Para la Facultad de Ingeniería, los alumnos recién ingresantes, antes de iniciar el primer ciclo del programa académico deberán: Cursar y aprobar el ciclo introductorio, que iniciaría en marzo y culminaría en julio de 2026